



Municipalidad de Lambaré
Departamento Técnico

“El Cerro Lambaré, pertenece a los Lambareños”

Misión: “Ser un Municipio transparente y democrático; que respete los valores, las culturas y proteja el medio ambiente, que potencie el servicio solidario y la atención preferencial a la niñez, la juventud y la tercera edad”

DICTAMEN TÉCNICO

(Res. DNCP N° 230/25)

Intención N° 912

REPARACIÓN DE PUENTE GUARANIES Y ARROYO LAMBARÉ

Lugar y fecha: Lambaré, 21 de noviembre de 2025

UOC Convocante: UOC Lambaré

Unidad o área requirente: Departamento Técnico

Funcionario o técnico responsable: Esteban Rodríguez

Dependencia y cargo que desempeña: Técnico

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 230/2025, “POR LA CUAL SE REGLAMENTAN DISPOSICIONES APLICABLES A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN GENERAL REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 “DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS”, ART.12 INC “a” – Dictamen técnico en la cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó.

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

Informe Técnico sobre la Obra “REPARACIÓN DE PUENTE GUARANIES Y ARROYO LAMBARÉ”

Por la presente, cumplimos en informar lo siguiente:

El presente dictamen técnico evalúa la estructura y condición actual para la Obra REPARACIÓN DEL PUENTE GUARANIES Y ARROYO LAMBARÉ. El objetivo es determinar su estabilidad y seguridad, así como recomendar posibles reparaciones o mejoras.

1. Antecedentes

- El Puente Guaraníes constituye un elemento fundamental y estratégico de conexión vial entre los barrios Villa Virginia y Valle Ybate, garantizando la integración entre sectores residenciales y comerciales.
- El Arroyo Lambaré, que atraviesa la zona, cumple funciones hidráulicas esenciales para el drenaje pluvial del área.
- Durante la inspección se constató la presencia de socavación en la base de los apoyos del puente, situación que compromete su estabilidad estructural y la seguridad de los usuarios. La verificación realizada evidencia deterioros tanto estructurales como ambientales que afectan la seguridad y la funcionalidad de ambas infraestructuras.
- A raíz de las intensas lluvias registradas en los últimos días, la situación del puente se ha agravado, y sumada a su estado actual, representa un peligro para el tránsito vehicular y peatonal.



Arq. José Ruiz
Dir. de Obras y Mantenimiento
Municipalidad de Lambaré

Visión: “Ser una Institución de excelencia por la calidad e innovación de los servicios, buscando la transparencia en su gestión, mediante programas de capacitación laboral; proyectando en la Descentralización de recursos a los Municipios y la elección de representantes honestos y transparentes del Distrito



Municipalidad de Lambaré
Departamento Técnico

“El Cerro Lambaré, pertenece a los Lambareños”

Misión: “Ser un Municipio transparente y democrático; que respete los valores, las culturas y proteja el medio ambiente, que potencie el servicio solidario y la atención preferencial a la niñez, la juventud y la tercera edad”

2. Inspección y Diagnóstico

✓ **Puente Guaraníes:**

- Fisuras longitudinales y transversales en la losa de hormigón.
- Corrosión avanzada en armaduras metálicas.
- Desgaste de juntas de dilatación.
- Deficiencias en barandas y elementos de seguridad vial.
- Socavación en la base de los estribos y pilas.
- Fisuras en la losa de hormigón.

✓ **Arroyo Lambaré:**

- Erosión progresiva en márgenes.
- Sedimentación que reduce la capacidad hidráulica.
- Obstrucciones por residuos sólidos.

3. Evaluación Técnica

El análisis estructural indica una disminución de la capacidad portante del puente frente a las cargas actuales de tránsito.

En el aspecto hidráulico, el arroyo presenta riesgos de desbordes en eventos de lluvia intensa.

La socavación en la base representa el principal riesgo, ya que disminuye la capacidad portante de los apoyos y puede generar asentamientos diferenciales o colapso parcial.

Se identifican riesgos de:

- Inestabilidad estructural por pérdida de soporte en fundaciones.
- Accidentes viales por falta de elementos de seguridad, deterioro de la calzada y barandas.
- Inundaciones por obstrucción o reducción del cauce hidráulico.

4. Propuesta de Intervención

• **Puente Guaraníes:**

- Inyección de mortero y relleno en zonas socavadas.
- Construcción de enrocado o gaviones en la base para protección contra erosión.
- Estructura con hormigón armado.
- Sustitución de armaduras corroídas.
- Rehabilitación de juntas de dilatación.
- Instalación de barandas metálicas nuevas.

• **Arroyo Lambaré:**

- Limpieza y encauzamiento del cauce.
- Protección de márgenes mediante muros de contención y gaviones.
- Implementación de sistema de control de residuos sólidos.



Visión “Ser una Institución de excelencia por la calidad e innovación de los servicios, buscando la transparencia en su gestión, mediante programas de capacitación laboral; proyectando en la Descentralización de recursos a los Municipios y la elección de representantes honestos y transparentes del Distrito



Municipalidad de Lambaré

Departamento Técnico

“El Cerro Lambaré, pertenece a los Lambareños”

Misión: “Ser un Municipio transparente y democrático; que respete los valores, las culturas y proteja el medio ambiente, que potencie el servicio solidario y la atención preferencial a la niñez, la juventud y la tercera edad”

5- Conclusiones

- La reparación del Puente Guaraníes y del Arroyo Lambaré resulta urgente e indispensable para garantizar la seguridad vial, la protección ambiental y la continuidad de la movilidad urbana, dado que la socavación en la base compromete directamente la estabilidad estructural.
- Se recomienda ejecutar las obras necesarias, asegurando la protección de las fundaciones y la recuperación de la capacidad hidráulica del arroyo.
- En caso de que los trabajos programados no se realicen con la urgencia requerida, la infraestructura podría representar un riesgo significativo para el tránsito vehicular y peatonal.

En base a lo expuesto precedentemente, esta dependencia considera fundamental la observancia de las especificaciones técnicas contenidas en el pliego de bases y condiciones del llamado de referencia, ya que las mismas fueron realizadas conforme a criterios a fin de obtener la durabilidad de las obras, por lo que se recomienda proceder a la realización del llamado, cumpliendo de esta forma con la normativa vigente.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes
- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):

Firma del responsable UOC (*):

Aclaración (*):



Arq. *[Signature]* Ruiz
Dir. de Obras y Mantenimiento
Municipalidad de Lambaré



Visión “Ser una Institución de excelencia por la calidad e innovación de los servicios, buscando la transparencia en su gestión, mediante programas de capacitación laboral; proyectando en la Descentralización de recursos a los Municipios y la elección de representantes honestos y transparentes del Distrito